

85102-SUTAH-GRUPRO- 005084

Bogotá, D.C, 27 de abril de 2018.

Señora Capitán (RA)
ADRIANA HERNANDEZ MARIN
Directora Escuela Penitenciaria Nacional
Funza- Cundinamarca
Señores
PARCIPANTES
Cuarto Curso Técnico Laboral
en Investigador Criminalístico Judicial

Asunto: Incorporación Cuarto Curso Técnico Laboral en Investigador Criminalístico Judicial.

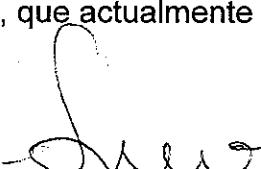
Se informa que según el acta del 26 de abril del 2018, la Dragoneante **ANDREA MARCELA PLAZA VARGAS** desiste de participar en el Cuarto Curso Técnico Laboral en Investigador Criminalístico.

Por esta razón, se continuó con la verificación de la lista en el orden de mérito de personal para asignar el cupo, quedando el señor **FERNANDEZ TALAGA BRAYAN RENE**, quien accedió a participar del curso TECNICO LABORAL EN INVESTIGADOR CRIMINALISTICO JUDICIAL, se realizó los trámites de comunicación y vinculación en lista de seleccionados.

De conformidad con lo anterior, el señor **FERNANDEZ TALAGA BRAYAN RENE** al ser incorporado, deberá presentarse en la capacitación el próximo 2 de mayo de 2018.

Así mismo, el señor **FERNANDEZ TALAGA BRAYAN RENE** deberá desvincularse del curso básico de policía judicial, que actualmente cursa en la Escuela Penitenciaria.

Atentamente,



LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora Talento Humano (C) INPEC

Revisado por ANGELICA RODRIGUEZ – Coordinadora GROPRO AR
Elaborado Por: Yenny Tique
Fecha de elaboración: 27/04/2018
Archivo: G. Humana/ Mis Documentos/ 2018. Doc

